

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**

Portoviejo, 10 de marzo de 2020

Señores

Accionistas de la Compañía.

COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CÍA. LTDA.

Ciudad. -

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CÍA. LTDA.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período inicio con un capital de \$2000.00 USD (DOS MIL 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

- **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Según el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, en mi opinión, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

- **DOCUMENTACIÓN**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

- **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio fiscal 2019 la compañía en mención dejó como resultado las siguientes cuentas:

ACTIVOS: La empresa cuenta con un activo de 302370.36 USD (TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA 36/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

PASIVOS: La empresa cuenta con un pasivo de 2344.07 USD (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 07/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

PATRIMONIO: La empresa cuenta con un patrimonio de 300026.29 USD (TRESCIENTOS MIL CERO VEINTISEIS 29/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

INGRESOS: La empresa cuenta con un ingreso de 99353.87 USD (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 87/100 CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

GASTOS: La empresa cuenta con un gasto de 96825.04 USD (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 04/100 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada

Atentamente,

Yajaira Coox C.
Yajaira Coox
COMISARIO PRINCIPAL